



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 012
ANT.: Ley 18.695
MAT.: Invita a Sesión de Comisión
Doñihue, 09 de Febrero del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Boris Acuña y Luis Granifo Soto y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Social para el día Lunes 13 de Febrero del presente año a las 11:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2.- Saluda atentamente a Ud.
TEMA
SUBVENCIONES AÑO 2012



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sra. Carolina Cid Encargada de Organizaciones Comunitaria
Secretaría Municipal